

Institución Educativa
Colegio San José de Guanentá - San Gil
Resolución 18593 del 21 de Octubre de 2016



NIT: 890.201.433-8

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO
MODALIDAD: MINIMA CUANTIA

Yo: **ELADIO ACOSTA ARDILA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.069.045 Expedida en San Gil, Santander certifico: que **NICODEMOS SUAREZ GRANADOS**, identificado con cedula de ciudadanía 91.071.163 de San Gil, cumplió con "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED ELECTRICA, APLOME DE POSTE DE LA ACOMETIDA, INSTALACION DE TEMPLETE, CAMBIO DE CONECTORES EN LA SEDE F "TALLERES" A TODO COSTO DEL COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA. De acuerdo al contrato de SUMINISTRO No.026 de 2017 Modalidad: Mínima Cuantía.

Por valor de: SEISCIENTOS MIL PESOS ML/CTE. (\$600.000.00)

Se expide en San Gil, Santander a los a los diecisiete (17) días del mes de agosto de 2017

Atentamente,

ELADIO ACOSTA ARDILA
C.C. No. 91.069.045 de San Gil
Supervisor Contrato

¡SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!

CARRERA 5A. No. 12-67 PBX 723 5600 SAN GIL SANTANDER
colegioguanenta@gmail.com